

SESIÓN ORDINARIA Nº 26 (agosto 19 de 2013)

- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Cuenta Devoluciones, por un monto de M\$1.115.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Programa Apoyo a Talleres Laborales, por un monto de M\$191.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Equipos Computacionales y Periféricos, por un monto de M\$3.000.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Excelencia Académica Primer Semestre 2013, por un monto de M\$918.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Subvención SEP 2013, por un monto de M\$61.033.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Asignación Variable por Desempeño Individual, por un monto de M\$3.877.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, autorizar la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública Nº64/2013 “Remodelación Área Verde Plaza Las Golondrinas, San Ramón, Comuna de Padre Las Casas”, al oferente Gina Andrea Contreras Neculqueo, por la suma de \$27.299.440, impuestos incluidos. El plazo para la ejecución de las obras, será de 38 días corridos, los estados de pago serán mensuales y se cancelarán de acuerdo al porcentaje de avance físico de la obra.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, autorizar la adquisición a título gratuito del inmueble consistente en la Higuera 16-B, resultante de la subdivisión de la Higuera 16, Sector Lumahuida o Lululmahuida; Superficie: 0,03 Hectáreas (300 M2); Ubicación: Lumahuida o Lululmahuida; Rol Avalúo Matriz: Nº3362-392, de la Comuna de Padre Las Casas; Rol Avalúo Asignado: Nº3362-637 de la Comuna de Padre Las Casas; Deslindes Especiales: Noreste: en 12,50 metros con lote 16-A; Sureste: En 24,00 metros con camino público Lumahuida Temuco que separa de la higuera veintidós; Suroeste: En 12,50 metros con lote 16-A; y Noroeste: en 24,00 metros con lote 16-A; Dominio a nombre de don Nazario Queupucura Queupucura; Inscripción: inscrito a nombre de Don Nazario Queupucura Queupucura, a Fojas 6632 Nº6034 del Registro de Propiedad del año 2011; Destinación del Inmueble: En dicho inmueble se pretende destinar a la construcción de una Sede Social en beneficio de la “Comunidad Indígena Juan Namuncura”, del sector Cautín Lumahuida o Lululmahuida, comuna de Padre Las Casas.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, dar la palabra a la señora Fresia Hueche

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales, Informe de la Comisión de Desarrollo Social, de fecha 19 de agosto de 2013, respecto a la extracción de áridos en la Comuna de Padre las Casas.
- ✓ Se aprueba, con los votos en contra del Concejal Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, la remoción del Sr. Administrador Municipal, don Cristian Brown Riquelme. Votan a favor los Concejales: Sr. Roberto Meliqueo, Sra. Ana María Soto, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Juan Huanqui.